

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho Penal I
(2025 - 2026)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Penal I	Código: 239622101
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Derecho- Plan de Estudios: G062 (Publicado en 2023-09-09)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área/s de conocimiento: Derecho Penal- Curso: 2 (plan nuevo)- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

No procede.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: FATIMA CANDELARIA FLORES MENDOZA
- Grupo: 1, teoría y prácticas
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: FATIMA CANDELARIA- Apellido: FLORES MENDOZA- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área de conocimiento: Derecho Penal

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922 317 380 - Teléfono 2: - Correo electrónico: fflores@ull.edu.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
01-10-2025	19-12-2025	Lunes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
01-10-2025	19-12-2025	Martes	09:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
01-10-2025	19-12-2025	Miércoles	09:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Observaciones: El resto del cuatrimestre las tutorías serán los lunes y martes de 9:30 a 12.30.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
26-01-2026	15-05-2026	Lunes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
26-01-2026	15-05-2026	Martes	09:30	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
26-01-2026	15-05-2026	Jueves	13:00	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4

Observaciones: El resto del cuatrimestre las tutorías serán los lunes y martes de 9:30 a 12.30.

Profesor/a: CHRISTIAN CONAL FUERTES

- Grupo: **3, teoría y prácticas**

General

- Nombre: **CHRISTIAN**
- Apellido: **CONAL FUERTES**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Penal**

Contacto

- Teléfono 1: **922317289**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **cconal@ull.edu.es**
- Correo alternativo:

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:00	21:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Penal

Observaciones: Se ruega confirmar cita por correo electrónico con antelación.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:00	21:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Penal

Observaciones: Se ruega confirmar cita por correo electrónico con antelación.

Profesor/a: ESTEBAN SOLA RECHE

- Grupo: **2 teoría y prácticas**

General

- Nombre: **ESTEBAN**
- Apellido: **SOLA RECHE**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Penal**

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: esola@ull.es - Correo alternativo: esola@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
<p>Observaciones: Las tutorías de los lunes de 14:00 a 6:30 podrán realizarse en línea. Para ello la persona matriculada lo concertará previamente por correo electrónico con el profesor.</p>						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4

Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Observaciones: Las tutorías de los lunes de 14:00 a 6:30 podrán realizarse en línea. Para ello la persona matriculada lo concertará previamente por correo electrónico con el profesor.						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Ciencias Jurídicas y Sociales**

Perfil profesional: **Es básica para una comprensión unitaria del ordenamiento jurídico y prioritaria para el ejercicio de la Abogacía en la rama penal, Juez del orden penal, Fiscal, Jurista de Instituciones Penitenciarias, Investigador en materia penal...**

5. Competencias

Generales

- G1** - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- G2** - Ser capaz de analizar y sintetizar la información teórica recibida
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

Específicas

- E8** - Capacidad para conocer los conceptos teóricos fundamentales de la normativa penal
- E9** - Capacidad para resolver casos prácticos penales utilizando los instrumentos propios del penalista

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Tema 1. Concepto, elementos y función del Derecho Penal
- Tema 2. Principios del Derecho Penal
- Tema 3. Vigencia de la ley penal
- Tema 4. Consecuencias jurídicas del delito. El sistema de penas
- Tema 5. Penas privativas de libertad
- Tema 6. Alternativas a las penas privativas de libertad: suspensión y sustitución
- Tema 7. Ejecución de las penas privativas de libertad
- Tema 8. Penas privativas de otros derechos
- Tema 9. Pena de multa. Penas de las personas jurídicas
- Tema 10. Determinación de la pena. Concursos de delitos y de leyes
- Tema 11. El sistema de medidas de seguridad y reinserción social

Tema 12. Extinción de la responsabilidad criminal. Cancelación de antecedentes penales
Tema 13. La responsabilidad penal de los menores

Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje basado en Problemas (PBL), Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos

Descripción

La asignatura Derecho Penal I aborda dos importantes cuestiones del sistema penal. En primer lugar, las bases del sistema a través del concepto, función y principios del Derecho Penal, así como la vigencia de la ley penal. En segundo lugar, la teoría de las consecuencias jurídicas derivadas de la comisión de un delito. Esta se ocupa, por un lado, del estudio de las consecuencias jurídicas de carácter penal, como son las penas, las medidas de seguridad y reinserción social, las medidas aplicables a los menores delincuentes, así como las causas de extinción de la responsabilidad penal.

A través de las diferentes actividades formativas (clases teóricas, prácticas, actividades complementarias, etc.) y el apoyo del aula virtual se pretende que el alumnado adquiera un conocimiento crítico y sistemático de la materia, y lo aplique en la resolución jurídica de problemas. Se trata, por tanto, de conocer el Derecho positivo a través de la Dogmática jurídico-penal y de las propuestas ofrecidas por la Política criminal y la doctrina jurisprudencial.

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G1], [G2.], [G7], [E8.], [E9.]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	27,00	0,00	27,0	[G1], [G2.], [G7], [E8.], [E9.]

Actividades complementarias	0,00	10,00	10,0	[G1], [G2.], [G7], [E8.], [E9.]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	10,00	10,0	[G1], [G2.], [G7], [E8.], [E9.]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G1], [G2.], [G7], [E8.], [E9.]
Preparación de exámenes	0,00	45,00	45,0	[G1], [G2.], [G7], [E8.], [E9.]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G1], [G2.], [G7], [E8.], [E9.]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

-GRACIA MARTÍN, L. (Coord.)/ BOLDOVA PASAMAR, M. A./ ALASTUEY DOBÓN, M. C., Lecciones de consecuencias jurídicas del delito, (7ª ed.), Tirant lo Blanch, 2023.

-ROMEO CASABONA, C. M./SOLA RECHE, E./BOLDOVA PASAMAR, M. A. (coords.), Derecho Penal. Parte General. Introducción. Teoría jurídica del delito (3ª ed.), Comares, 2025.

-ROMEO CASABONA, C. M./SOLA RECHE, E./BOLDOVA PASAMAR, M. A. (dirs.), Derecho Penal en casos. Parte General. Introducción. Teoría jurídica del delito, Comares, 2021.

Bibliografía Complementaria

-CEREZO MIR, J., Curso de Derecho Penal Español. Parte General. I. Introducción (6ª ed.), Tecnos, 2004.

-DÍEZ RIPOLLÉS, J. L.: Derecho Penal español. Parte General, (5ª ed.), Tirant lo Blanch, 2020.

-MIR PUIG, S.: Derecho Penal. Parte General (10ª ed.), Reppertor, 2015.

-MUÑOZ CONDE, F./GARCÍA ARÁN, M.: Derecho Penal. Parte General (11ª ed.), Tirant lo Blanch, 2022.

Otros Recursos

- Biblioteca
- Aula Virtual

- CENDOJ
<https://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

1. Evaluación continua

La evaluación del rendimiento académico del alumnado atenderá a los resultados de las de las diversas pruebas de evaluación a realizar durante el cuatrimestre. A tal efecto se realizarán entre cuatro y seis pruebas de evaluación. Adicionalmente se podrán proponer otras actividades formativas (asistencia a conferencias, jornadas o cursos) en las fechas programadas por la Facultad de Derecho.

La teoría se superará a través de un cuestionario de respuestas alternativas (tipo test) sobre el temario de la asignatura, descontándose una pregunta acertada por cada tres incorrectas o no contestadas y tendrá una ponderación del 50% de la calificación final. La evaluación práctica consistirá en la resolución jurídicamente fundamentada de uno o varios casos prácticos o ejercicios y una ponderación del 30%. El resto de actividades formativas tendrán una ponderación del 20% de la calificación final y serán determinadas por el profesor responsable al principio del cuatrimestre. Estas actividades podrán consistir en la resolución de supuestos prácticos, análisis legislativos, jurisprudenciales, cuestionarios, exposición de trabajos, etc.

Para superar la asignatura será necesario realizar la/s prueba/s práctica/s, aprobar la teoría y obtener una puntuación total mínima de 5 puntos en una escala de 0 a 10. Si no se supera la teoría, la calificación de esta pasará a ser calificación final. No obstante, las puntuaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación realizadas durante el cuatrimestre se tendrán en cuenta en todas las convocatorias oficiales del curso académico.

La convocatoria se entenderá agotada desde el momento en que se hayan realizado el 50% de las actividades de la evaluación continua.

Se podrá renunciar a la evaluación continua a través del procedimiento previsto en el aula virtual hasta el último día del mes de octubre.

2. Evaluación única La evaluación del rendimiento académico para el alumnado que no participe en el sistema de evaluación continua se realizará en las correspondientes convocatorias oficiales mediante dos pruebas; una prueba teórica que consistirá en un cuestionario de respuestas alternativas (tipo test) sobre el temario de la asignatura, descontándose una pregunta acertada por cada tres incorrectas o no contestadas, y una práctica destinada a la resolución jurídicamente fundamentada de uno o varios casos prácticos o ejercicios. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos, en una escala de 0 a 10, en la que la prueba teórica tendrá una ponderación del 70% y la práctica un 30% en la calificación final. Se entenderá agotada la convocatoria desde el momento en el que el estudiante se presente a la misma en las fechas establecidas por la Facultad.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G1], [G2.], [G7], [E8.], [E9.]	Dominio y asimilación crítica de la materia. Dominio del lenguaje jurídico	50,00 %

Trabajos y proyectos	[G1], [G2.], [G7], [E8.], [E9.]	Dominio de la materia, análisis sistemático y crítico de los problemas jurídico-penales, expresión oral y escrita, búsqueda y gestión de la información jurídica.	20,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G1], [G2.], [G7], [E8.], [E9.]	Asimilación crítica de la materia. Identificación y correcta resolución de los problemas jurídicos y argumentación jurídica.	30,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- R1.- Conoce los fines y principios del Derecho Penal que legitiman su intervención como sistema de control social, así como de los presupuestos de la responsabilidad penal y del sistema de las consecuencias jurídicas del delito
- R2.- Tiene la capacidad para analizar normas penales, textos doctrinales y resoluciones judiciales, detectando los problemas y principios subyacentes
- R3.- Conoce la naturaleza y clases de penas y de medidas de seguridad, así como sus presupuestos y reglas de determinación de las penas
- R4.- Tiene capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación de del Código penal en cuanto a la naturaleza y los fines de las penas
- R5- Tiene capacidad para aplicar el sistema de las consecuencias jurídicas del delito a supuestos fácticos
- R6- Tiene capacidad de argumentación jurídica en la resolución de casos prácticos

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativa y puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Las actividades de aprendizaje semanal consistirán en clases teóricas (2 horas, grupo grande) con la explicación del tema correspondiente y clases prácticas (1 hora y media, grupo mediano) para la resolución de uno o varios supuestos prácticos, análisis de trabajos doctrinales, resoluciones judiciales, etc. Asimismo en la semana fijada en el calendario por la Facultad se realizarán actividades prácticas complementarias (grupo grande).

El contenido de los trabajos a desarrollar se indicará a principio del cuatrimestre por el responsable del grupo.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Teoría	2.00	2.00	4.00
Semana 2:	Tema 1	Teoría y práctica	3.50	3.00	6.50
Semana 3:	Tema 2	Teoría y práctica	3.50	6.00	9.50

Semana 4:	Tema 3	Teoría y práctica	3.50	8.00	11.50
Semana 5:	Tema 4	Teoría y práctica	3.50	6.00	9.50
Semana 6:	Tema 5	Teoría y práctica	3.50	8.00	11.50
Semana 7:	Tema 6	Teoría, práctica y actividades complementarias	13.00	8.00	21.00
Semana 8:	Tema 7	Teoría y práctica	3.50	6.00	9.50
Semana 9:	Temas 8	Teoría y práctica	3.50	6.00	9.50
Semana 10:	Tema 9	Teoría y práctica	3.50	6.00	9.50
Semana 11:	Tema 10	Teoría y práctica	3.50	8.00	11.50
Semana 12:	Tema 11	Teoría y práctica	3.50	6.00	9.50
Semana 13:	Tema 12	Teoría y práctica	3.50	8.00	11.50
Semana 14:	Tema 13	Teoría y práctica	3.50	6.00	9.50
Semana 15:	Evaluación única		3.00	3.00	6.00
Total			60.00	90.00	150.00